

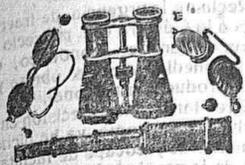
EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Mes. 1 pta.
 ABO. 10 «
 Trimestro. 4 pta.
 Semestre. 7 50
 Año. 14 «
 EXTRANJERO
 Semestre. 14 pta.
 Año. 24 «

Dirección, Redacción
 y Administración
 MAYOR PRAL, 70
 Teléfono núm. 8



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.

Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

SSOR. DE

Ibáñez, dentista

Mayor, 36, principal.—PALENCIA

En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

CONSULTA DE

enfermedades de los ojos

G. González Alvarez

Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo).—De 11 a 2.

DR. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Gabinete médico

Escapa Bravo

Consulta de Medicina General y Cirujía
RAYOS X

Inyecciones de sueros, análisis de orinas, laboratorio, electricidad.

Horas: de 11 a 1, de 2 a 4 y de 6 a 8 noche.

CARRIÓN DE LOS CONDES

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.

Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Hay ascensor

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

ESTÓMAGO

Curación de los por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carter. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Fortifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y álcara del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y diarreas con dispepsia: suprima los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos. El enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todos sus grados.

Se vende en las principales farmacias de España y extranjero, 30, MADRID. Se remite sueltos a quien lo pida.

San Antonio de Padua

(CONTINUACIÓN)

Recorriendo a pasos de gigante la carrera de su glorioso apostolado, Antonio, que buscaba almas, muchas almas para Dios, se dirigió a Padua.

Precedido por la fama de su caridad y de su elocuencia, no es extraño, que, apenas se tuvo noticia de su llegada, todos sintieran grandes deseos de escucharle.

El Obispo de Padua, para satisfacer los deseos legítimos de sus diocesanos, deseos que él igualmente sentía, le suplicó se encargase de la predicación de los sermones de la Cuaresma.

Aceptó de buen grado el Santo, y después que hubo adquirido informes fidedignos del carácter y costumbres de los habitantes de Padua, vió que el enemigo con quien tenía que reñir ruda batalla, no era la herejía, sino el que es fuente y manantial de todos los errores y herejías: el sensualismo.

Y al sensualismo y a todos los demás vicios que engendran las pasiones desordenadas o mal reprimidas, combatió con admirable elocuencia y valiente energía.

Reprobó el lujo escandaloso, condenó la usura, afeó la lujuria, recriminó al tirano y puso de relieve los beneficios sin cuento que reportan a las familias y a los pueblos la caridad y la paz.

Su voz, dice uno de sus biógrafos, era majestuosa cuando vindicaba los derechos de Dios, terrible cuando pintaba con todos sus horrores el fuego eterno reservado al réprobo, conmovedora cuando defendía la causa de la viuda, del huérfano, de las víctimas de las contiendas políticas, de los padres de familia desterrados por el partido contrario, y errantes en tierra extranjera, sin poder encontrar el primer elemento del bienestar: ¡la paz!

Si a esto, añadimos el sinnúmero de milagros que acompañaban a su predicación, a nadie sorprenderá el cambio radical que en breve espacio de tiempo se operó en aquel pueblo, creyente sí, pero cuya fe se hallaba cubierta con las cenizas de pasiones bastardas.

A la voz de Antonio se apaciguan los odios, se reconcilian públicamente las familias, salen del fango del vicio las mujeres de mal vivir, resituye el usurero lo mal adquirido, se apaga el fuego de las disensiones políticas y se unen y estrechan en fraternal abrazo aquellos a quienes un odio criminal tenía violentamente separados.

También Antonio predicaba la paz y la paz volvía a los pueblos en los cuales resonó su palabra.

¡Ojalá el Santo bendito alcance de Dios esa dulce paz para la desgraciada Europa!

E. CEA

(Se continuará)

Charla agro-pecuaria

Haciendo justicia

Desde que EL DIA DE PALENCIA inauguró esta sección de «Charlas agro-pecuarias», he venido leyendo, con verdadera asiduidad, todas ellas, a cual más interesantes y más amenas; pero de algún tiempo a esta parte he venido notando con relativo sentimiento que el señor Velasco sufre algún retraso en la publicación de sus artículos de vulgarización agro-pecuaria, e interesándome por saber la causa de su retraso, pronto puede averiguar que no era por apatía y falta de amor al trabajo sino porque son tantos los asuntos que tiene que resolver, que apenas le queda tiempo para que semanalmente, como en un principio, tengamos el gusto de leer sus instructivas «Charlas».

Como asiduo lector de ellas, he venido notando en su lectura, que emplea una modestia sin igual para la clase veterinaria a la que pertenece, y

por lo mismo, amparándome en la primera de las referidas «Charlas», en la que hacía un llamamiento general a la clase y a todo aquel que sintiese entusiasmos por el fomento agro-pecuario, voy a ocupar, aunque inmercedemente, esta gran tribuna; para de ese modo, poder decir todo aquello que el señor Velasco no ha dicho, por las causas antedichas, y así al mismo tiempo, le relevaré un poquito en su asidua tarea, para que pueda disponer de más tiempo para dedicarlo a sus estudios y a los múltiples trabajos sociales que se ha impuesto como secretario del Colegio oficial de veterinarios de la provincia y del comité organizador de la Federación regional veterinaria de Castilla la Vieja y León.

¿Méritos para ocupar esta tribuna? ¿Programa a desarrollar desde la misma?

Mi gran entusiasmo por todo aquello que tienda a fomentar esos dos hermosísimas fuentes de riqueza nacional que se llaman agricultura y ganadería y en su consecuencia, por todo aquello que signifique engrandecimiento patrio, son los únicos méritos que puedo ostentar para explicar mi actuación en esta sección, y con decir que pienso hacer honor a la verdad y a la justicia, marcando los diversos problemas agro-pecuarios a resolver y señalando quienes son los verdaderamente facultados para que puedan guiarnos por el camino de la glorificación, hasta lograr seamos lo que debemos ser, creo queda suficientemente planeado el programa que intentamos desarrollar.

Soy admirador de todo aquel que dentro del campo de acción de su profesión, trabaja con amor y entusiasmo por dignificarla, y por lo mismo felicito a la clase veterinaria palentina, porque en el señor Velasco en arma perfectamente el espíritu batallador, pues lucha denodadamente por la evolución de la clase y lo conseguirá, y podemos vanagloriarnos los palentinos de poseer una Veterinaria progresista. Con ella cuenta el señor Velasco para emprender ese torneo, al cual irán unidos los apellidos Vidal, Calvo, Rodrigo, Silva, Fraile, Ramos y otros muchos más, que militando en las filas del Colegio de Veterinarios de la provincia, pondrán a contribución su gran caudal psíquico para hacer una verdadera revolución en «campes y ganados»; acarreado, como consecuencia, la más inmediata, indudablemente, una gran riqueza para la provincia.

Ha llegado la hora de aclarar conceptos y dispuestos estamos a hacerlo; por lo tanto, en la mayoría de nuestros trabajos iremos demostrando cómo los verdaderos salvaguardias de la salud pública son los Veterinarios y por lo mismo, es preciso que el vulgo se vaya acostumbrando a distinguir lo que le conviene y vea en esos obreros intelectuales, la salvación de su riqueza pecuaria hoy en ruinas, y por último, que les encomienden la dirección de estos asuntos; pues los Veterinarios son los verdaderos apóstoles agro-pecuarios, del progreso agrícola y ganadero.

Hemos querido presentarnos a los lectores de estas «Charlas» y ya creo lo hayamos conseguido; ahora solamente nos resta aconsejar a todos, que pongan en práctica nuestras indicaciones y que nos inicien algún asunto que crean debe tratarse, persuadidos de que en todo momento, continuaremos como hemos empezado.

Haciendo justicia.

DOCTOR VISALDRE

Servicios de coches-camas

Los trenes rápidos para Asturias y Galicia, que a partir del 26 del actual pondrá en circulación la Compañía del Norte, llevarán, como en años anteriores, un «sleeping» de la Internacional de coches-camas.

A continuación indicamos los días y puntos de destino del «sleeping»:
Para Vigo: lunes, de Madrid a Vigo,

y miércoles, de Vigo a Madrid; para Gijón: miércoles, de Madrid a Gijón, y viernes, de Gijón a Madrid, y para La Coruña: viernes, de Madrid a La Coruña, y lunes, de La Coruña a Madrid.

Estos trenes llevarán coche «restaurant» entre Madrid, Venta de Baños y viceversa.

Los trenes expresos Madrid San Sebastián, y viceversa, números 3 y 4, empezarán a circular el 25 del corriente, saliendo de Madrid, y el 26, saliendo de San Sebastián.

De la composición de estos trenes formarán parte diariamente dos «sleepings».

Palencia en el Senado

Las tarifas de ferrocarriles

El señor Pico: Agradezco mucho la deferencia del señor presidente y la del señor ministro de Fomento, y no teman que vaya a entrar en el fondo de tan interesante asunto, porque lo ha hecho ya muy luminosamente el señor Polanco, que me ha precedido en el uso de la palabra. Yo la he pedido sólo para asociarme en absoluto al ruego de este señor senador.

Encuentro que su petición es fundadísima, que todas las razones que ha alegado son convincentes, y que esta es una cuestión que demasiado sabe el señor ministro de Fomento, porque en algunas otras etapas anteriores de su gestión ministerial ha intervenido en ello, que afecta grandemente a los intereses de Santander, que están muy perjudicados, porque es acaso el puerto de España menos favorecido por las tarifas de ferrocarriles.

Decía el señor Polanco que en este respecto, nuestra región es la Cenicienta, y ello es una triste verdad. Espero que el señor ministro, aunque no lo autorice expresamente la ley utilizando alguno de tantos recursos como tiene a su alcance para influir sobre las Compañías de ferrocarriles, obtenga un remedio a la situación verdaderamente lamentable en que se encuentra el puerto de Santander, y con relación a este puerto, las comarcas de Valladolid y Palencia, que con él tienen tan íntima relación económica. No tengo más que decir.

A continuación el ministro de Fomento contestó al ruego del señor Polanco, prometiendo estudiar el asunto y resolverlo en justicia.

El señor Polanco dió las gracias al señor Gasset por sus ofrecimientos y añadió lo siguiente:

Tengo que añadir que precisamente eso que acaba de decir S. S. es lo que nosotros pedimos y queremos que haga S. S., o sea mirar con interés esta cuestión, y notará la desigualdad grandísima que he tratado de demostrar, aunque quizás no lo haya podido conseguir, porque me faltan condiciones para ello.

Todos los antecedentes relativos al comercio de Santander, Valladolid y Palencia que pueda reunir, los pondré a disposición de S. S. para que, una vez convencido de la justicia de nuestras pretensiones, haga lo que tengo la seguridad he de hacer, que es ayudarnos a salir de este estado de inferioridad económica, como ha dicho muy bien el señor Pico, que ha nacido en Santander y representa esta provincia, y ha oído siempre las vicisitudes por que atraviesa el comercio de Palencia, Valladolid y Santander, y las lamentaciones que desde hace muchos años se vienen haciendo por lo que perjudica a ese puerto esta carestía de tarifas, repercutiendo el daño en las provincias de Valladolid y Palencia, de las que aquél es el puerto natural.

No tengo más que decir, porque el tiempo apremia y no puedo contestar a la amabilidad con que lo ha hecho el señor ministro de Fomento, dando una importancia a mis palabras que quizás no tenga. (El señor ministro de Fomento: Sí la tiene.)

Nos complacemos en elogiar el celo demostrado por el señor Polanco en asunto que tanto interesa a esta región.

DE LA GUERRA

La situación en Salónica

El «Nuevo Diario de Zurich» publica una «Carta de Salónica» de su corresponsal, en la que leemos:

«El acontecimiento más reciente es el embarque diario de servicios.

Parece que han salido de Corfú unos 70.000 hombres.

No se derramará allí por ellos ni una lágrima, y cómo han de ser alimentados aquí, puede uno también preguntárselo.

Naturalmente, esto se hará a costa de la población civil, a la que le falta en todo momento, aún sin esto, la harina y el pan, de los demás artículos, que, o tienen un precio exorbitante, o ni siquiera son adquiribles, no hay para qué hablar.

Además de este nuevo aumento, tenemos más de 50.000 refugiados griegos en la ciudad, de los cuales 36.568 han de ser mantenidos por la Comisión de Socorros».

La ofensiva rusa

El periódico alemán «Strassburger Post» escribe:

«Ya demasiadas veces fuertes ofensivas rusas se han estrellado sangrientas contra el frente austriaco, para que nuestros adversarios puedan esperar alcanzar su objetivo, que es romper las líneas de nuestros aliados».

La batalla del Skager Rak

París.—Le «Temps» escribe que un punto ha quedado aún sin aclarar. Telegramas de distintas procedencias parecen indicar que diversas unidades se separaron en el curso del combate de la flota alemana, haciendo rumbo hacia el Norte u Oeste. Añade el periódico que hay que esperar con paciencia noticias sobre estos barcos.

En relación con esta manifestación del «Temps» escribe la «Acción Francesa» que es posible que poderosas unidades alemanas, ya sea por la fuerza, ya por la astucia, hayan roto el bloqueo inglés.

Agrega el periódico que entonces es de esperar, por este motivo, que dichas unidades ataquen la costa francesa, principalmente Brest y Chemburgo.

Semejante eventualidad, sigue diciendo el diario, no pertenece al territorio de la fantasía, y un peligro de esta índole debe ser tenido en cuenta por las autoridades competentes.

Sería fatal, termina diciendo, que nos dejáramos sorprender.

La situación en Francia

Telegrafían de París que ayer se reunió el Parlamento.

Por mayoría de votos acordose que la sesión fuese secreta.

Aún cuando se guarda gran reserva, espérase importantes acontecimientos políticos.

En Italia.—El nuevo Gobierno

Comunican de Roma que Boselli ha formado un Gobierno nacional.

Continuará desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros Sennino.

Desórdenes

En Milán se han reproducido los desórdenes y registrándose sangrientas colisiones entre el pueblo y la policía.

Se ha suspendido el servicio de ferrocarriles para los viajeros entre Milán y Venecia.

La ofensiva rusa

De Petrogrado dan cuenta que las tropas rusas siguen obteniendo éxitos.

Agitación en Irlanda

Vuelve a reinar agitación en Irlanda.

Los revolucionarios celebran frecuentes reuniones.

“El Día de la Prensa Católica,”

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

La junta diocesana trabaja con gran entusiasmo en la organización de la solemne fiesta de «El Día de la Buena Prensa» que ha de tener lugar el 29 del corriente.

Promete ser un verdadero acontecimiento religioso la Comunión general, a cuyo acto serán invitadas las asociaciones piadosas.

Las damas católicas palentinas cooperan a esta grande obra de acción social con un celo digno del más cumplido elogio.

Hasta ahora no se ha ultimado el programa definitivo de los actos que se celebren el 29, pero no pasarán muchos días sin que se conozca.

Crónica de Barcelona

12 Junio

Palacio de Justicia Municipal.—En nuestra ciudad—y es ello proverbial—se ha padecido, siempre, el gravísimo defecto de que cuantas mejoras y reformas se han realizado, han sido llevadas a cabo tan sólo con vistas a las necesidades del momento; nunca con miras al porvenir. Y ello explica el por qué en Barcelona existen multitud de calles, plazas, paseos y avenidas verdaderamente raquíticas y hasta ridículas de ser denominadas así.

Que lo dicho ocurriera casi un siglo atrás, cuando sólo algunos pudieron presumir lo que podría llegar a ser nuestra capital, pase; pero que ello suceda desde medio siglo, por no decir más hacia acá, no tiene explicación lógica, ni plausible. Y lo ocurrido con todo lo que sean calles, plazas, paseos y avenidas, no podía dejar de ocurrir—dado nuestro modo de ser—con el Palacio de Justicia, en que sólo se tuvieron en cuenta las necesidades del momento en el que se inició la formación de los planos; de lo que se sucedió que al terminarse el edificio, después de muchos años de construcción, resultó el mismo más que insuficiente para las necesidades de la fecha de su terminación.

Y esta insuficiencia, esta incapacidad del Palacio de Justicia, ha sido cada día mayor, porque cada día ha sido también mayor el crecimiento de las necesidades de la ciudad, debido al rápido y extraordinario desarrollo de la misma; por consecuencia de todo lo cual los Juzgados municipales, los Registros de la Propiedad y las Oficinas de otros servicios del ramo, se hallan establecidos en distintos locales, a enormes distancias unos de otros, imposibilitando, de esta manera, la labor de cuantas personas tienen precisión de utilizarlos.

Para remediar tales inconvenientes en las esferas relacionadas con la administración de justicia ha surgido la laudable iniciativa de construir en Barcelona un Palacio de Justicia Municipal; iniciativa acogida con verdadero interés por los Colegios de abogados y procuradores, por el digno presidente de la Audiencia territorial y por el Ayuntamiento que es el que ha de prestarle su decidido apoyo y sin cuyo auxilio no sería posible verla convertida en realidad.

—El partido maurista catalán ha publicado un manifiesto, en vista de la novedad introducida en la política regional por los hasta hoy llamados regionalistas, explicando el por qué del apoyo que en muchas ocasiones ha venido prestándoles y haciendo constar que en adelante no podrán prestarles la menor conformidad.

En el Centro Monárquico conservador se han reunido buen número de personalidades del partido liberal conservador, cambiando impresiones respecto a los asuntos de más palpitante actualidad.

Parece que los asistentes a la reunión no se mostraron conformes con el cambio de actitud de los regionalistas, siendo probable que publiquen un manifiesto, que en el fondo no discrepará del de los mauristas.

Por su parte el Centro de Defensa Social de Barcelona, ha publicado un escrito protestando (y explicando su protesta) de las graves manifestaciones hechas en la llamada fiesta de la Unidad Catalana y repetidas en los debates parlamentarios.

M. F.

(Prohibida la reproducción).

En segunda convocatoria se reunió anoche la corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Medina, Añenza, Quiroga, Gandarillas, López Francos, Azcoitia, Ortega, Palomino, Peñalba, Alvarez, Carreño, Garrán y Llanos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dió principio el despacho ordinario, comenzando por la lectura de instancias solicitando permiso para ejecutar obras.

Se da cuenta primeramente de una solicitud suscrita por don Manuel Plaza, quien pide autorización para reconstruir de nueva planta en un solar de la Avenida de Manuel Rivera.

La comisión informa favorablemente, como asimismo el arquitecto, por lo que se accede a lo solicitado.

Igualmente se concede permiso a don Víctor Calvo Barrios para cerrar una terraza en una casa de su propiedad, situada en la calle Gil de Fuentes.

En la instancia de don Manuel Junco, quien en 26 de Mayo solicitó permiso para ejecutar obras de reparación en una casa de su propiedad, situada en la calle Mayor Antigua, informa el arquitecto desfavorablemente, atendiendo a la ambigüedad con que está redactada la instancia, siendo de opinión el referido técnico de que presente una Memoria redactada por un facultativo.

La comisión se halla en un todo conforme con el dictamen del arquitecto.

Leída la instancia e informes respectivos, el señor Gandarillas dice que él estampó involuntariamente su firma en el informe, pues no está de acuerdo con lo dictaminado, siendo partidario de que se den facilidades para construcción de obras, con lo cual no faltará trabajo. Agrega que retira su firma del referido dictamen y dice que cree innecesarios los documentos que el arquitecto pide para llevar a cabo la obra solicitada.

El alcalde, contestando al señor Gandarillas, manifiesta su extrañeza y apela al testimonio de los concejales de que este asunto ha sido debidamente discutido, hallándose conforme respecto a la ambigüedad con que llega redactada la instancia.

El señor Palomino dice que parece ser se trata de una burla, cuando en las demás obras no se exige una memoria tan detallada y más tratándose de un revoque, como en la ocasión presente.

Vuelve a hablar la Presidencia y dice que no se opone a la concesión del permiso solicitado, pero que le extraña que el señor Gandarillas, retire su firma después de haber oído hablar de este asunto y conocerle perfectamente.

El señor Llanos manifiesta que se está desviando la cuestión y que él, que ha estudiado la instancia detenidamente, se muestra conforme con el dictamen por el arquitecto, pues entiende que además del revoque se trata de abrir varios huecos.

(En este momento hablan al unísono todos los concejales, produciéndose tal confusión, que no se entiende ni una sola frase completa.)

A petición de varios concejales se da lectura de la instancia en cuestión y terminada aquélla el señor Peñalba dice que se desprende que el señor Junco tiene el propósito de ejecutar las obras que solicita en las mejores condiciones para el ornato, pero que sin embargo entienda se le debe exigir que en buen castellano, precise, concrete y determine las obras que ha de hacer.

Algunos concejales son de opinión que se conceda permiso para ejecutar dichas obras con tal de que estas se sujeten al plano que acompaña a la instancia.

El señor Llanos disiente de esta proposición, porque dice que no en todas las ocasiones se pueden efectuar trabajos como se trazaron en el plano.

El alcalde es de parecer que se diga al señor Junco, redacte otra nueva instancia aclarando y el señor Llanos agrega que para no entorpecer los proyectos del solicitante puede autorizarse para que empiece los trabajos, sin perjuicio de que suscriba otra nueva solicitud, concretando textualmente.

Se somete a votación sobre si es o no aprobado el informe del arquitecto y comisión y es desestimado aquél con los votos en contra de los señores Peñalba, Carreño, Garrán, Alvarez, Llanos y alcalde.

Por lo tanto queda en firme el acuerdo de conceder permiso al señor Junco para llevar a cabo las obras que solicita.

Es denegado a don Andrés Sabadell el permiso que solicita para reparar la tapia de un corral situado en el número 18 de la calle Empedrada.

Queda ocho días sobre la Mesa la instancia de don Mariano Grajal, que pide permiso para revocar una fachada en una casa de su propiedad.

Se da lectura de una instancia firmada por don Lucas Gómez, que solicita permiso para rasgar una ventana en la casa número 14 de la calle Estrada, a fin de colocar una puerta en su sustitución.

El arquitecto y comisión informan en el sentido de que debe interesarse del solicitante la presentación del plano y do-

cumentos necesarios para ejecutar las obras y así se acuerda.

A continuación se da cuenta de una instancia de don Valentín Larrén, quien desea colocar una puerta de entrada en la casa número 28, de la calle de Valentín Calderón, para lo cual tiene que rasgar un hueco.

Los informes del arquitecto y comisión son análogos a los anteriores.

El señor Gandarillas manifiesta a la Corporación que no emitió su informe en esta instancia porque no está de acuerdo con lo que opina el técnico, pues es partidario de, de dar facilidades, entendiendo que huelgan estos requisitos para obras de tan escasa importancia.

El alcalde es de parecer que toda clase de obras deben sujetarse a las ordenanzas municipales y el señor Llanos contestando al señor Gandarillas, dice que no está conforme con lo manifestado por aquel, pues puede ocurrir que se pretenda hacer obras que no estén de acuerdo con un edificio sometido a nueva alineación.

Continúa hablando el señor Llanos quien dice, que algunas veces se ha solicitado permiso para unas obras y se han efectuado otras, agregando que la corporación no puede tener un vigilante dedicado exclusivamente a la inspección de este asunto.

Señala un caso ocurrido en la calle Mazorqueros, y termina diciendo que las ordenanzas municipales deben aplicarse en toda su integridad.

Igualmente opina la Presidencia, citando otro caso sucedido en la calle de Zapata, donde para burlar la acción inspectora del Municipio, se efectuaron obras por la noche.

Se somete a votación el informe del arquitecto y comisión, siendo desechado con los votos en contra de los señores Peñalba, Garrán, Carreño, Alvarez, Llanos y alcalde.

Se concede el permiso solicitado por el señor Larren, con el voto en contra del señor Llanos, quien protesta de la infracción que se hace de las ordenanzas municipales.

«Pasa a la comisión respectiva una denuncia hecha por la Guardia municipal, sobre el mal estado en que se encuentra la pared medianera de la casa número 24 de la calle de los Doctrinos. Se concede permiso al Superior de San Juan de Dios para hacer una acometida a la alcantarilla general.

Igualmente se conceden dos sepulturas a perpetuidad a doña Beatriz Pascual y al Superior de San Juan de Dios.

Se autoriza a doña Ambrosia Arroyo para ejecutar obras en el guarnecido de la casa de su propiedad situada en la calle Rizarzuela.

El señor secretario da cuenta de una instancia suscrita por la Sra. Viuda de Isasmendi, del comercio de esta ciudad, quien manifiesta a la Corporación que desde hace algún tiempo viene suministrando materiales al Ayuntamiento por valor de 716 pesetas, no habiendo recibido cantidad alguna hasta la fecha, por lo cual solicita del Ayuntamiento reconozca el débito, para en su día saldar la cuenta pendiente.

Se acuerda pase a informe de la comisión de Hacienda.

La comisión de Gobierno informa en una comunicación del jefe de Estadística de la provincia señor Fernández Vivanco, referente al aumento de secciones en algunos distritos de esta capital en aplicación del art. 25 de la ley electoral a fin de que las secciones no excedan de 500 electores.

Por el Gobierno civil de la provincia, se da cuenta al Ayuntamiento, de la aprobación del proyecto del lavadero siempre que se señalen las condiciones en que ha de hacerse y que su instalación se lleve a efecto en el barrio de San Sebastián.

Dicho expediente y el oficio de aprobación, pasa al Ayuntamiento para complementar documentos y detalles sobre abastecimiento de aguas etc., etcétera, pues el proyecto estaba hecho particularmente y sin carácter oficial.

La Presidencia da cuenta de una comunicación de la Electra Popular Vallisoletana, en la que se manifiesta que el acuerdo que había tomado el Ayuntamiento sobre el tribunal a que había de someterse la nueva empresa y representante que había de nombrarse en Palencia, ha sido declarado en documento público.

Por unanimidad se concede la banda municipal de música para el festival que tendrá lugar en la Plaza de Toros, organizado por los exploradores.

Fuera de convocatoria

El señor alcalde da cuenta del proyecto de un templo en la Plaza de León, a lo cual el señor Llanos dice que, sin oponerse a ello, entiende que hay otras cosas de más urgencia a que atender y que aunque las obras no importan una cantidad excesiva, se podía emplear ese dinero en urbanizar calles y en obras de alcantarillado.

Queda sobre la mesa este proyecto. El señor Gandarillas pregunta a la alcaldía cuáles son las facultades de la presidencia para nombrar un empleado administrativo, a lo cual contesta el señor Gallego diciendo que no ha hecho nombramiento alguno.

El señor Carreño dice a la alcaldía que puesto que se ha hablado de la recaudación, puede determinarse el alza habida.

El alcalde manifiesta a la corporación, que el asunto es muy complejo y que debe hacerse con alguna reserva para evitar molestias a los industriales que pudieran oír determinados motivos del alza.

Dice el señor Gallego que con motivo de cubrir el déficit habido del año anterior de 71.000 pesetas, se acordó crear una tarifa especial, la cual no ha dado resultado alguno satisfactorio, pues acusa una diferencia de 5.000 pesetas.

Se ocupa de la recaudación obtenida por consumos y lee los siguientes datos:

Recaudación de consumos de 1915 y 1916	
Desde 1.º de Enero a 15 de Junio de 1915.	135.565'19
Desde 1.º de Enero a 15 de Junio de 1916.	156.089'61
Diferencia en más en 1916.	20.524'42

Corresponde a esta recaudación

A la tarifa 1915 13.657'97	
especial. 1916 18.649'91	
Diferencia en más en 1916.	4.991'94
A la tarifa 1915 121.907'22	
general. 1916 137.439'70	
Diferencia en más en 1916.	15.532'48
Total en más en 1916.	20.524'42

El señor Carreño manifiesta que lo que hay que saber es si conviene o no la tarifa.

Algunos concejales se interesan por conocer las causas del aumento de consumos y el señor alcalde se niega a aclarar públicamente esta cuestión por las molestias a que pudiera dar lugar, adelantando, sin embargo, que uno de los ingresos a su se debe el alza, es el del matadero.

Pregunta el señor Gandarillas que de qué fondos se ha costado el arreglo del despacho y alfombrado de la Alcaldía, a lo que contesta el señor Gallego que de su bolsillo particular, adelanto que ha hecho por si algún día el Ayuntamiento se encuentra en condiciones de abonárselo, pues entiende que el despacho debe tener un aspecto decoroso.

Igualmente solicita el señor Gandarillas algunos datos sobre la tabla reguladora, a lo cual contesta la Presidencia que se acordó días pasados en la Junta de subsistencias guardar reserva.

El señor Llanos manifiesta que no es partidario de que se cierre la tabla reguladora, mientras no se tengan datos concretos, que determinen la conveniencia o no de su sostenimiento.

Denuncia el señor Llanos al dueño de un nuevo bar por colocar sillas en el paso de la acera, con perjuicio de los transeúntes.

El señor Añenza pregunta a la Alcaldía cuáles son las atribuciones de los presidentes de comisiones.

El señor Llanos interesa conocer si el Ayuntamiento de Torquemada abonó la cantidad estipulada por el servicio que se hizo de la banda municipal de música, con motivo de la inauguración de las obras del Canal.

El señor alcalde se hace cargo de todas las denuncias hechas y respecto del asunto de Torquemada dice que lo traerá en la próxima sesión con todos los antecedentes y detalles.

Se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

ORDENES SAGRADOS

El Ilmo. Sr. Obispo ha conferido hoy Sagrados Ordenes en la capilla Episcopal, a los señores siguientes:

Tonsura y Ordenes Menores
D. Aureliano Rubio Pérez.
» Crisógono Castrillo Gutiérrez.

Menores y Subdiaconado
D. Juan Martín Gómez, Sochantre de la S. I. Catedral.

Subdiaconado
D. José Infante Cardenoso.
» José García Soberón, de la Diócesis de León.

Diaconado
D. Cesáreo Castro Vega.
» Sabiniano Bravo Olea.

Presbiterado
D. Casimiro Redondo Largo.
» Dominio Pérez Sánchez.
» Félix López Matorras.
» Julio López Valles.
» Mauro Cardenoso Paniagua.
» Teodoro Sánchez Vacas.
» Victoriano Gómez y Gómez.

A los nuevos ordenados felicitamos cordialmente.

LAS CORTES

Madrid 16, 9 n.

Congreso

Continuación de la sesión

Discusión del Mensaje

El señor vizconde de Eza comienza su discurso diciendo que lo que lleva hecho el Gobierno y que hace referencia al problema catalán, no es más que una continuación de la labor emprendida por los Gobiernos conservadores.

Con gran extensión desarrolla el tema referente al problema económico de España y principalmente al de las

subsistencias en sus relaciones con las clases medias.

Agrega que tal y como se desarrolla el problema económico en España, cuando llegue el día de la paz sólo podremos decir «que hemos vivido», lo que equivale a marchar a la ruina.

Considera necesaria la repoblación forestal, así como que el Gobierno presente con la urgencia que el caso requiere un proyecto de ley facilitando la pañolas para la explotación de la riqueza nacional, que es muy grande en España si se explota debidamente.

Reclama la urgencia de traer cuanto antes a la Cámara ese proyecto y otros den a remediar la crisis obrera y fomentar la producción nacional.

Cree también de precisión entre otras muchas cosas como ya ha dicho, que el Gobierno se preocupe de facilitar la división de la propiedad, para que se beneficien los pequeños agricultores.

Sobre este punto se extiende en largas consideraciones.

Dirigiéndose al Gobierno dice que cree también llegado el momento de que se ocupe de ampliar la colonización interior en toda su extensión.

El Gobierno—añade—debe procurar a toda costa el fomento de la producción agrícola, dictando disposiciones al efecto, ya que tan abandonado se tiene este asunto y al que nadie ha querido reconocer el gran interés que tiene para la nación.

Habla de las manufacturas y alude a Ferrer y Vidal para que hablen acerca del asunto.

Se refiere seguidamente a las industrias textiles y su producción, las que a su juicio requieren el especial cuidado del Gobierno.

Pasa después a hablar de los puertos francos y zonas neutrales en la relación que guardan con las industrias catalanas.

Termina diciendo que la única ley que redime al hombre es la del trabajo.

Le contesta el señor Gascón, de la Comisión.

Comienza diciendo que la esencia de los programas sustentados por los Gobiernos liberales vienen concentrándose en las reformas de carácter económico social.

Estima que el Gobierno debe preocuparse particularmente de la repoblación forestal, que a su juicio reviste tanto interés o más como el plan de obras hidráulicas.

El señor Gasset habla brevemente, exponiendo que se ha hecho cargo de las manifestaciones y deseos expresados por el señor vizconde de Eza, ocupándose de todos los problemas que afectan a la agricultura y al mismo tiempo revisen carácter nacional todos ellos.

Se refiere a la labor emprendida por el Gobierno en tal sentido, la que tendrá su continuación en otros proyectos que en breve se presentarán a las Cámaras.

El señor Ventosa habla para alusiones e interviene en el debate en nombre de la minoría regionalista.

La labor del Gobierno hasta ahora ha sido completamente estéril.

Considera como problemas urgentes los de subsistencias, exportación y crédito.

El Gobierno de Maura concedió las primas de navegación para el desarrollo de la Marina mercante.

Yo estoy de absoluto acuerdo con esa orientación.

Acto seguido se levanta la sesión.

Senado

Comenzó la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley relativo a la clasificación de los derechos privados del Magisterio.

Los Exploradores de España

Orden para mañana domingo 18 de Junio de 1916.

Se ordena a todos los exploradores, con carácter de obligatoria asistencia, se reúnan en el Club, de uniforme, a las seis y media en punto de la mañana, y los que por sus ocupaciones no puedan desde esta hora, en el momento en que aquéllas se lo permitan.

Se dedicará toda la mañana a ensayar por última vez el festival, y a las once asistirán a Misa a la iglesia de la Compañía.

Por la tarde, a las cuatro, de nuevo acudirán al Club, y también continuarán el ensayo de la mañana.

Todos deben leer la orden fijada en el Club.

Palencia 17 de Junio de 1916.—El jefe de tropa, Manuel Diaz-Caneja.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

La Stma. Trinidad.—Santos Marcos, Marcelliano, hs., mrs., Ciriaco, Pauls, vg., Mariana, vg., mrs.; Isabel, vg., Amando, ob.; Calogero, erm.

Quitas

En la S. I. Catedral predica don Jaime Gutiérrez, beneficiado.

En la Iglesia de Nra. Sra. de la Calle son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen

A las siete de la mañana comunión y a las cinco de la tarde exposición, rosario y pláticas.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Teodora Batanero Martínez, de 2 años, Mazorqueros, 30; Antonio Bocos Maté, viudo, de 81 años, Asilo; Francisco Salvador Fernández, casado, de 20 años, Hospital; José Andrés González, de 10 meses, Mazorqueros, 7.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico. Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 693.7. A las cuatro de la tarde, 695.6. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 15º 2. (4 tarde) 20º 0. Máxima a la sombra, 22º 0. Mínima 12º 0. Dirección del viento (8 mañana) S.; (4 tarde) S. Estado del cielo (8 mañana) c. cubierto; (4 tarde) c. cubierto.

Viajeros y meroanotas

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de este capital. Viajeros: Salieron, 235.—Llegaron, 262. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 104; número de llegadas, 96.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 136; número de llegadas, 127.—Trenes de expedición: 84 llegadas, 87.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, a las seis y media de la tarde, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda municipal, en el Salón: «La Zarina», pasodoble, Chapí. «María-Jesús», polka, Giménez. «Angelita», barcarola, Pérez Casas. «Paraph 3.º», obertura, Nuppi. «Deus-Jenneuse», valses, Waldteuffel. «Los Cadetes de Rusia», pasodoble, Sellenick.

NOTICIAS

En el último sorteo de la Lotería Nacional ha sido favorecido el Estado con las 120.000 pesetas del premio gordo que correspondieron al número 16.259, cantidad que ha ingresado en las Cajas del Tesoro, a las que también van a parar los premios anterior y posterior y otros 37 de la centena, todos pertenecientes a 40 billetes que fueron devueltos.

Si todavía existen hoy débiles y enfermos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe o del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad o desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

De Hacienda

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para el lunes, el pago de los siguientes libramientos: D. Juan José Condes, 27'08 pesetas. » Apolinar Casado, 211'20. » Plácido Maistera, 177'76. » Lorenzo Maudes, 1.633'15. Sr. Habilitado de Obras públicas, 380'58. D.ª Ramona Colombres, 1.335'20. Sr. Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, 475'78.

INTERVENCION LEGAL

La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Han sido destinados: El teniente coronel de Infantería don Lorenzo Lambarri, a la zona de Palencia. El capitán don Antonio Santos Andreu, a la reserva de esta capital, y el segundo teniente don Francisco Cabrera, a la reserva.

Nuestro querido amigo el capitán don Aureliano León Bustamante, pasa a situación de excedente en la primera región.

Para el estómago BLIRLADA la mejor agua de mesa.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en Medicina, el joven don Flaviano Carrancio Arroyo, hijo de nuestro amigo particular el presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes don Pedro Carrancio. Sea enhorabuena.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

Nuestro distinguido paisano el Decano de la Facultad de Medicina de Valladolid, D. Salvino Sierra, ha tenido la deferencia de remitirnos una fotografía suya con atenta dedicatoria, recuerdo de la inauguración del Instituto Anatómico que dirige.

Quedamos altamente reconocidos a la atención de que nos hace objeto el ilustrado médico y sabio profesor de la Universidad Vallisoletana.

Caballeros

Géneros de punto, camisas, calcetines, pañuelos seda, hilo y algodón, bastones, paraguas y completo surtido en corbatas para esta temporada, encontrareis las mejores calidades y precios ventajosísimos en el Comercio de Novedades de Manuel Polo, Mayor, 91.

Participa la guardia civil de Baltanás que se ha llevado a cabo un robo en el molino eléctrico de la propiedad de los herederos del señor Manilla.

El ladrón o ladrones después de perforar una pared penetraron en el escritorio y de uno de los cajones de la mesa sustrajeron 125 pesetas.

Ha sido detenido Felipe López Alejandro el cual usa unas alpargatas que se adaptan perfectamente a las huellas halladas en el molino.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

Anoche y especialmente esta madrugada ha llovido bastante con gran contento de los labradores.

Se ha puesto a la venta en Palencia PICAROS y DONOSOS.

Magnífica edición en papel pluma; 3 pesetas.

Habiendo interés en que los estudiantes asistan el martes a la sesión solemne que se celebrará en el Palacio provincial en honor del doctor Sierra, pueden aquellos recoger la tarjeta invitación en la conserjería del Instituto.

SAN MIGUEL

NUEVA FERIA EN OSORNO

De toda clase de ganados de labranza y artefactos agrícolas de verano, los días 5, 6 y 7 de Julio.—Variedad de festejos, cinematógrafo público y gran compañía de teatro.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la benemérita de Ampudia participando que en una tierra sembrada de habas del vecino de Valoria Victoriano Martín Villafañe, entraron varios jóvenes causando daños en la misma, por cuyo motivo fueron denunciados.

El humorismo áfico y punzante de Marciano Zurita, resplandece como en ninguna de sus obras en PICAROS y DONOSOS.

La benemérita de Carrión da cuenta al Gobierno de provincia de una denuncia por infracción de la ley de pesca y la de Barruelo de otra rural.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

La Asociación Josefina de San Pablo celebra el próximo lunes los cultos mensuales en honor del glorioso Patriarca, los cuales se aplicarán por el alma de la virtuosa señorita Marcelina Grajal (que en paz descanse), vicepresidente y una de las principales fundadoras que fué de dicha Cofradía.

Por la mañana habrá Misa de Comunión y por la tarde el ejercicio de costumbre.

PICAROS y DONOSOS es una obra llamada a obtener un gran éxito de librería.

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos, como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal quien se hospedará en el Hotel Central de Palencia el día 28 de Junio y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid en el Hotel Imperial los días 29 y 30 de Junio.

Se venden

en pública subasta, que tendrá lugar el 19 de los corrientes, a las doce de la mañana, en la notaría de D. Aniano Masa, dos casas, libres de toda carga, sitas en el casco de esta ciudad y sus calles de Emperador, núm. 14 y Estrada, núm. 5. Del precio y condiciones pueden enterarse en dicha notaría.

Venta de vino

DE COSECHERO, en Autilla del Pino; Paulino Aguado Martín.

INFORMACION TELEFONICA

Madrid 17

Noticias políticas

El Gobierno de Barcelona

Dícese que el señor Morote será nombrado gobernador civil de Barcelona.

Los ferrocarriles secundarios

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios ha acordado oír hasta el lunes próximo las observaciones que los senadores hagan al mismo.

La combinación de gobernadores

Esta mañana al despachar con el Rey el presidente del Consejo sometió a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando gobernador civil de Cáceres, a don Pascual Testor, que lo era de Jaén.

Idem idem de Jaén, a don José Francisco Delgado.

Idem idem de Teruel, a don Juan de la Prida y Jorro.

Idem idem de Palencia, a don Juan José Cebrián.

Conferencia

El jefe del Gobierno celebró una detenida conferencia con el ministro de Marina acerca de la huelga del personal marítimo del Mediterráneo.

Recepción en una Academia

El conde de Romanones asistirá mañana a la sesión solemne que celebrará la Academia de Bellas Artes para la recepción del señor Gimeno.

Es muy probable que concurra el Monarca a dicho acto.

Las tareas parlamentarias.—Jornada larga.—Dice el conde

Al recibir esta mañana a los periodistas el jefe del Gobierno e interrogado sobre qué ministro acompañaría al Rey durante el verano, manifestó que por ahora nada se ha decidido, puesto que lo que más preocupa es la jornada parlamentaria, que será de larga duración.

Añadió el presidente que el ministro de Marina señor Miranda necesitaba la aprobación de cuatro o cinco proyectos que son precisos para evitar se paralicen los trabajos en los arsenales.

Por otra parte conviene resolver el asunto relacionado con los ferrocarriles secundarios, discutiendo y aprobando a la mayor brevedad el proyecto leído ya en el Senado y otro tanto se debe hacer con el proyecto del extrarradio de Madrid, cuya aprobación urge si se ha de solucionar satisfactoriamente la crisis del trabajo en la capital de España.

También prepara el Gobierno otros proyectos de interés, uno de ellos referente a la adquisición de trigo para

convertirlo en harina de todo pan y otro sobre la reducción de las horas del alumbrado público en todas las provincias de España.

Como se vé—terminó diciendo el conde—hay labor amplia que realizar en esta etapa parlamentaria.

El Rey a Guadalajara

El 27 del actual irá a Guadalajara S. M. el Rey para entregar los Reales despachos a los nuevos oficiales de ingenieros.

PRENSA ASOCIADA

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 15, DIA 14. Rows include: Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tebasco, Obligaciones Azucarera, Acciones preferentes ordinarias, Paris vista, Londres vista.

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA

Junio 17

Trigo a 59'50 reales las 92 libras Centeno a 49 las 90 Cebada a 32 las 90 Avena a 34 fanega Yeros a 50 Tinos a 42 Guisantes a 45 Lentejas a 75 Patatas nuevas a 0'20 el kilo Huevos a 1'45 y 1'50 pesetas docena Vino tinto de la Mancha a 9 y 10 céntaro Tiempo bueno Los campos superiores (De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Junio 16

Trigo de 61 50 a 62 reales las 94 libras Centeno a 50 y 51 las 90 Cebada a 33 fanega Avena a 34 Tiempo bueno

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SAN-FAUSTO.

Ama de cría

Para casa de los padres, con leche de 15 días, primiza, de 21 años; Segundina Nieto, en Fuentes de Nava, informará.

Música Popular

Se ha recibido el album extraordinario número 4 conteniendo 14 obras del notable autor Ernesto Tecglen. De venta en esta imprenta al precio de 50 céntimos.

Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de

RUMORES DEL CAMPO

por don Perfecto Sánchez (Booz). Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.

A los señores abonados de luz y agua

Contadores de agua y electricidad les vende Miguel y Carreño, pues están sin la subida.

Lámparas de filamento de las mejores marcas a 1'50, 1'75 y 2 ptas. una. Material para timbres y electricidad a precios económicos.

MIGUEL Y CARREÑO

Mayor principal, 105.—Palencia Santiago, 80.—Valladolid

«Picaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, «Picaros y Donosos» que se ha puesto a la venta en Palencia.

Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería, Mayor pral., 70.

En San Miguel último día del Triduo de la Santísima Trinidad. A las siete de la mañana misa de Comunión; a las diez la solemnidad; y por la tarde, a las cuatro función con sermón y visita de almas.

Procurará el señor don Nazario de la Matilla, presbítero de la misma parroquia. El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos.

En San Pablo se celebrarán los cultos siguientes: A las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete Comunión general en la capilla de la V. O. T.

Santos del lunes

Santos Juliana de Falconieri, vg. fd.; Garvasio, Protasio, hs., mrs.; Gaudencio, ob., Calmasio, do, Bonifacio, Ursicino, Zósimo, mrs.

El caciquismo en acción

Efecto desastroso habrá producido en la importante villa de Astudillo la noticia referente a la destitución de su digno y celoso alcalde don Maximiliano Tapia, a cuya iniciativa se deben importantes mejoras, entre ellas, las obras del arroyo evitando la pérdida de los sembrados en las épocas de lluvias; la construcción de un puente y el proyecto de otro necesario que ya no se hará, y la conservación del monte, haciendo efectivas las multas por denuncias rurales sin tener para nada en cuenta las recomendaciones que se le presentaban para que las perdonara.

No, no conviene al caciquismo que un alcalde no afecto a esa plaga social cumpla con su deber.

Los caciques no pueden ver con buenos ojos la labor provechosa del señor Tapia.

Les estorba y por eso le destituyen, sin tener para nada en cuenta los beneficios que obtiene la población.

Ni un sólo propietario se ha resistido a sufragar, en la parte que le correspondía, el coste de las obras del arroyo.

Centenares de denuncias rurales que estaban sin tramitar cuando el señor Tapia llegó a la Alcaldía, fueron despachadas en justicia.

A todos los vecinos trata por igual y la administración de los bienes del pueblo marcha viento en popa.

En esas circunstancias se invitó al interesado a que renunciara el cargo.

—Yo no tengo por qué dimitir—dijo el señor Tapia.

Entonces se encaminaron los esfuerzos del caciquismo a obtener la destitución.

No obstante los trabajos realizados a dicho fin, el señor Alba, ocupando el ministerio de la Gobernación, resistióse a hacerlo y lo más raro del caso es que recientemente, en estos días, cruzose cierta carta de un personaje a otro haciendo constar que el alcalde de Astudillo no sería destituido.

¿Cómo se explica que horas después el odioso caciquismo se enorgulleciera de haber ocasionado una víctima más en la provincia?

El público y nosotros nos lo explicamos bien, de la misma manera que sabemos a qué obedece cierta campaña contra el alcalde de Palencia don María-do Gallego.

Si la opinión pública no supiere las causas que la motivan, seguramente a estas horas estaría destituido el alcalde afecto a la situación, pero como las conoce, no hay quien se atreva a proponerle, pues la protesta sería unánime y enérgica.

Volviendo al caso de Astudillo, nos consta de una manera cierta, sin que se nos rectifique, que el diputado provincial don Leonardo Mora, protestó a su debido tiempo del intento de destitución del señor Tapia.

Como ven nuestros lectores se trata de un caso de vergonzoso caciquismo, de ese que a viva fuerza se quiere imponer a los palentinos, pero con nosotros habrá muchos habitantes y vecinos de esta provincia que pondrán un dique para que esa política absorbente no se adueñe del país.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCHLISTAS Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

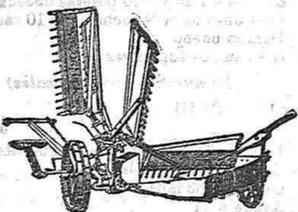
Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 8 pesetas, con 84 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.



Maquinaria agrícola

E INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

PALENCIA

Bilbao—Sevilla—Córdoba

Valladolid—Zamora—Rioseco

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS

RASTRILLOS Y AFILADORAS

MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS OSSIER GARTEIZ

PRESNAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO: Ancha, 1.

VALENTIN MIGUEL

PINTOR

se encarga de toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital

TALLER: ESTRADA, núm. 16

Los encargos se reciben en la Peluquería SANTIAGO, Mayor pral., 70

Se enseña el grabado y dorado en cristal, quedando al corriente en dos sesiones. Coste, 25 pesetas.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENOIS

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en sobrios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albuns publicados. MADRID SAN SEBASTIAN BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Cola Velox

sin rival para

Pinturas al Temple

SECANTES Velox

en polvo líquido

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander.)

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones, 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.
- Písimas de la Virgen.
- «La Semana Santificada» Cuadrupani. Documentos para tranquilizar las almas en sus dudas.

Al mismo precio de 20 céntimos: Tratado de devociones, por el Padre Garzón.

Contiene este Opúsculo las siguientes devociones:

- Trisagio a la Santísima Trinidad.
- Novena al S. C. de Jesús.
- Vía Crucis.
- Novena a la Purísima Concepción.
- Novena a la Virgen de los Dolores.
- Septenario de los Dolores de María Santísima.
- Novena a Ntra. Señora del Carmen.
- Novena a San José.
- Septenario de los Dolores y Gozos de San José
- Los Siete Domingos a San José.
- Novena de San Antonio de Padua.
- Los trece martes de San Antonio.
- Novena a San Francisco Javier (llamada de la Gracia)
- Seisina de San Luis Gonzaga.
- Novena de las Animas del Purgatorio.
- «Devocionario de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús», por el R. P. Angel M.ª de Arcos.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plaza del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

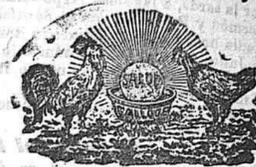
Callista

Estébanez. Practicante de la Maternidad Mayor principal, 158 y 160.

GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesa pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mefier dans-les gares des rabatteurs. Cuartos de baño Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No fiars de los caleseros ni corredores en las estaciones.

Ama de cria

de 24 años, leche de quince días, para casa de los padres; informará Maura Prieto, en Santillana.

Madera de olmo

Vigas para carro, aimones y mazas, al contado y a plazos; José Mateo, Torquemada.

Sarna

Sin baño, la cura rápidamente el Anti-sárnico Martí. El más seguro, económico e inofensivo; 2'50 frasco. Depósito: N. de Fuentes Aspuz e Hijo, farmacia y droguería, Palencia.

Segadora

Se vende una seminueva, de la casa Garteiz; para tratar con Ignacio Ruiz, en Osorno.

Se traspasa

La antigua y acreditada cantina de los Estradas. En la misma informarán.

Se venden

99 ovejas madrileñas, 4 carneros y 6 cabras, 42 horas; para tratar con Eugenio Alonso, en Santa Cecilia del Alcor.

Cerdos de cria

Se venden de raza blanca superiores; para tratar con su dueño Adolfo Aguado, Huertas bajas, junto al Puente Mayor, Palencia.

Venta

de 200 árboles de chopo gordo, los hay de tres metros de perímetro, también olmos y robles, una máquina segadora a plazos, un carrizo de varas de sólida y nueva construcción y los arcos, también se cambiaría por tilburí; su dueño don José Alonso, en Ventosa (Palencia).

Se venden

90 carneros en la Perionda de Villarodrigo para tratar con Juan Gonzalo, en Villalrae

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

Album de música

Se ha recibido el núm. 12 correspondiente al mes de Abril.

Contiene 12 obras de las más populares de la temporada.

De venta en la imprenta de este periódico.

Precio 50 céntimos.